



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 14/2024
LICITACION POR CUANTIA NACIONAL N° 10/2024
ID. N° 451.640
“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE”

Fecha 14 de octubre de 2024

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, elevamos al Señor Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD, facultado en dictar actos administrativos conforme a la Ley Orgánica de la SENAD, el Informe de Evaluación resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE” ID N° 451.640.

Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas según Resolución N° 425/2024 de fecha 12 de julio de 2024.

- **Lic. Manuel Añasco**, Representante de la Dirección Especializada en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- **Abg. Arturo Alejandro Benítez**, Director de Transparencia y Anticorrupción.
- **Abg. Cesar Fabian Rolón Agüero**, Director de Asesoría Administrativa.

1. Antecedentes:

- a) **Nro. de PAC:** 451.640
- b) **Plurianual:** No Aplica.
- c) **Forma de adjudicación:** por el total.
- d) **Publicación en el SICP:** 25 de septiembre del 2024.

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se registra en el Acta de Apertura de fecha 07 de octubre del 2024, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

EMPRESAS OFERENTES		Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
1	DIVISERV S.A. RUC N° 80020475-1 licitaciones@diviserv.com	Gs. 26.300.750

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

No hubo observaciones de terceros

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y formal requeridos en el PBC:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal, de conformidad a lo establecido en las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPRESA
	DIVISERV S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE PRESENTA/NO PRESENTA
Formulario de Oferta y Lista de Precios	Presenta / Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta / Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437
Declaración Jurada de “Declaración de Personas” de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	Presenta / Cumple



PERSONAS FÍSICAS		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No Aplica	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	
PERSONAS JURIDICAS		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta / Cumple Registro de Proveedor N° 1814437	

4. Aplicación del Margen de Preferencia Nacional - Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPEN

La siguiente empresa no ha presentado el Certificado de Origen Nacional:

Corroborado en el portal del Ministerio de Industria y Comercio, la empresa oferente no cuenta con el Certificado de Origen Nacional para el presente proceso de licitación, por lo tanto, no corresponde la aplicación del margen de preferencia nacional.

5. Precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Verificado el precio ofertado por la Empresa Oferente, no se observaron errores aritméticos.

6. Análisis de los precios ofertados

Precio Unitario Referencial

Margen del 25% por debajo del precio referencial

Margen del 15% por encima del precio referencial

Ítems	Descripción	Precio Unitario Ofertado	Precio Referencial	Diferencia	%
1	Licencia Office	751.450	819.967	-68.517	-8.3

La oferta, de la empresa **DIVISERV S.A.**, se encuentra dentro de los márgenes establecidos en las reglamentaciones vigentes.

7. Orden de las Ofertas

Ítem	Descripción	Mejor Precio
1	LICENCIA OFFICE	DIVISERV S.A.

8. Verificación de la oferta de la empresa con **MENOR PRECIO**, **DIVISERV S.A.**, respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

8.1. Calificación legal. Prohibiciones. Art. 21 de la Ley N.º 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario.





A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:	EMPRESAS DIVISERV S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.	SIN REGISTROS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	No se observan datos
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Sin Registros

9. Requisitos para calificación posterior

9.1. Capacidad financiera

Las Empresas DIVISERV S.A. cumple con los índices financieros requeridos en el pliego de bases y condiciones, conforme a los Anexos de Análisis Financieros que acompañan al presente informe.

9.2. Experiencia requerida

EMPRESAS	REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	DOCUMENTOS	PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE
DIVISERV S.A.	Demostrar la experiencia en provisión de renovación de licencias con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos tres años: 2021 - 2022 y 2023. Las sumatorias de las facturaciones	-Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto ofertado, de los últimos tres años 2021, 2022 y 2023. -Mínimamente se deberá demostrar cuanto sigue; 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones: *Cada referencia deberá corresponder a provisión de software (pudiendo ser en el marco de la provisión de otros bienes o servicios TIC, pero demostrable en su caso). *Deberá presentar facturaciones, contratos o constancias firmadas de organizaciones privadas o públicas. *Al menos 2 referencias deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país. *Restricción de monto: deberá cumplir al menos una de las siguientes 2 restricciones: **La sumatoria de los montos de las referencias presentadas que cumplan estos criterios deberá ser como mínimo el 40% del monto referencial de	PRESENTA / CUMPLE

César Fabián Rolón Agüero
Abogado
Mat. N.º 11.989

SECRETARÍA NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES
VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL

SECRETARÍA NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES
VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL



	deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año (2021 - 2022 y 2023)	la adquisición. **Al menos una referencia de trabajo similar por el 20% del monto referencial de la adquisición, provisto a un mismo cliente. *Deberá acreditar la autorización del fabricante y condiciones de realizar la instalación, configuración y soporte del software, según lo solicitado en la planilla de especificaciones Técnicas. *Deberá contar con al menos 2 técnicos radicados en el país con experiencia en el uso del software para la instalación/configuración y capacitación, que formará parte del plantel técnico de instalación/soporte.	
--	---	---	--

9.3. Capacidad Técnica

EMPRESAS	DOCUMENTOS	PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE
	Deberá contar con al menos 2 técnicos radicados en el país con experiencia en el uso del software para la instalación/configuración y capacitación, que formará parte del plantel técnico de instalación/soporte.	PRESENTA/ CUMPLE
DIVISERV S.A.	Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros.	PRESENTA/ CUMPLE

10. Análisis de las Especificaciones Técnicas

Los bienes cotizados en sus ofertas por las Empresa **DIVISERV S.A.** cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas establecidas en las bases y condiciones del presente proceso

11. Conclusión

La Empresa **DIVISERV S.A.** cumple con todos los requisitos legales, financieros y técnicos establecidos en las condiciones de llamado, por tanto, es considerada como solvente para cumplir con la provisión de las licencias objeto del presente proceso.

12. Recomendación

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación y de conformidad al Artículo N° 55 de la Ley 7021/2022 y el Artículo N° 55 literal. B del Decreto N.º 9823/23, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del proceso de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 “ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE” con ID N° 451.640**, conforme al siguiente detalle:


Cesar Fabián Rolón Agüero
Abogado
Mát. N° 11.989







Roberto Benítez J.
ABOGADO
Mát. N° 19.366





SECRETARÍA NACIONAL
ANTIDROGAS
PARAGUAY

PARAGUÁI
POHÁ VAI ÑEMBOYKERÁ
SĂMBYHYHA

1. **DIVISERV S.A. con RUC. N° 80020475-1** por un monto total de **Gs. 26.300.750 (guaraníes veintiséis millones trescientos mil setecientos cincuenta) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle.

Ítems	Cód. Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43233004-002	Licencia Office	35	751.450	26.300.750


Abg. **CÉSAR FABIAN ROLÓN AGÜERO**
Director de Asesoría Administrativa


Lic. **MANUEL AÑASCO**
Representante de la Dirección Especializada en
Tecnologías de la Información y
Comunicación.


Abg. **ARTURO ALEJANDRO BENÍTEZ**
Director de Transparencia y Anticorrupción

Análisis de la Capacidad Financiera - Proceso LMCN N° 10/2024 con ID N° 451.640 "Actualización de Licencias de Microsoft Office"

Empresa DIVISERV S.A. - RUC N° 80020475-1

Ratio de Liquidez

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma	Promedio
Total Activo Corriente	19.985.599.251	19.622.134.506	32.052.223.486		
Total Pasivo Corriente	8.660.878.800	9.571.589.710	18.011.913.208	6,14	2,05
Ratio de Liquidez	2,31	2,05	1,78		

Endeudamiento

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma	Promedio
Total Pasivo	8.660.878.800	9.571.589.710	18.011.913.208		
Total Activo	23.200.436.228	25.789.631.680	38.201.215.150	1,22	0,41
Endeudamiento	0,37	0,37	0,47		

Rentabilidad

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma	Promedio
Utilidad despues de Impuestos	2.804.112.779	4.268.944.542	5.771.259.972		
Capital	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	10,70	3,57
Rentabilidad	2,34	3,56	4,81		

Conforme al análisis de la situación financiera de la Empresa DIVISERV S.A. con RUC N° 80020475-1 la misma registra una situación razonable por lo que cumple sustancialmente la condición financiera requerida para la ejecución del contrato.

